



INFORME DE LA REUNIÓN DE LA RED DE FUNCIONARIOS DE ENLACE DE PROTECCIÓN CONSULAR

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador

27 de noviembre de 2017

La Red de Funcionarios de Enlace de Protección Consular celebró su reunión ordinaria el día 27 de noviembre de 2017, en San Salvador, El Salvador, previo a la reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM), con la participación de los representantes de los siguientes países: Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

La Red somete a consideración del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) su informe que está contenido en los siguientes puntos:

1. Agradecer a las delegaciones de Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, por sus informes relativos a buenas prácticas y avances relacionadas con la protección consular.
2. Respecto al establecimiento de consulados conjuntos:
 - a. Agradecer a las delegaciones de El Salvador y México, por la actualización sobre el establecimiento de consulados conjuntos en Sudáfrica y Australia.
 - b. Agradecer a Panamá por informar acerca del trabajo conjunto con Costa Rica sobre fronteras yuxtapuestas en el marco del Sistema de Integración Económica de Centroamérica (SIECA).
 - c. Agradecer a México por comentar acerca de la realización de la IX Semana de Derechos Laborales, en la cual participaron 18 países.
 - d. Solicitar a la OIM la realización de un estudio que incorpore las buenas prácticas, marcos jurídicos y demás insumos que permitan abordar la posibilidad de apertura de consulados conjuntos entre los Países Miembros de la CRM interesados, con un enfoque de protección conjunta.
3. Agradecer a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y a la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) por su presentación del Diagnóstico Regional sobre Centros de Atención a Migrantes. Al respecto,
 - a. OIM se compromete a socializar con los Países Miembros de la CRM el estudio realizado.
 - b. Solicitar a la OIM ampliar en una segunda fase el diagnóstico e incorporar a otros Países Miembros de la CRM.
 - c. Honduras solicita el apoyo de la OIM para superar los retos detectados en los albergues de los países en los cuales se desarrolló el



diagnóstico, para garantizar una adecuada atención a la población migrante.

4. Agradecer a la RROCM por reconocer los avances de los Países Miembros en cuanto a Protección Consular.
 - a. Tomar nota de las recomendaciones de la RROCM.
 - b. La RROCM se compromete a socializar su informe para que los Países Miembros valoren las recomendaciones.
5. Agradecer a la OIM su presentación sobre el curso virtual sobre la Iniciativa MICIC para la atención de migrantes en contexto de desastres. También, solicitar a la OIM difundir la información sobre este curso con los Países Miembros de la CRM.
6. Una vez que OIM comparta el enlace respectivo para ingresar a la plataforma virtual del curso citado en el párrafo anterior, encomendar a la Secretaría Técnica de difundir entre todos los Puntos Focales de los Países Miembros dicho enlace para la inscripción y realización del curso virtual por parte de los funcionarios interesados.
7. Tomar nota de la propuesta presentada por el CICR y la OIM para efectuar un taller sobre migrantes desaparecidos en el segundo semestre de 2018, y recomendar al GRM la aprobación de esta actividad.
 - a. La ST se compromete a socializar con los Países Miembros la nota conceptual del taller, quienes enviarán su retroalimentación antes de la reunión del GRM en junio 2018.
 - b. El CICR se compromete a compartir con los Países Miembros de la CRM los contenidos del taller para consideración de los mismos en la reunión del GRM en junio 2018.
 - c. Panamá se ofrece como país sede del taller.
8. Dar por recibida la nota conceptual presentada por OIM en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para llevar a cabo un Taller sobre la Protección Consular de Personas Trabajadoras Migrantes. Los Países Miembros enviarán sus insumos antes de finalizar el 2017.

Al respecto, la Red de Funcionarios de Enlace para la Protección Consular recomienda al GRM la aprobación del Taller, el cual será organizado por OIM y la OIT y cofinanciado por Estados Unidos. Se sugiere la realización de este taller durante el primer trimestre de 2018, en Panamá en fecha por definir.

9. Se agradece a la OIM por el apoyo del curso virtual de Mujeres Migrantes.